



DIRECCION GENERAL

OFICIO NÚM. **DGRS-316.2/2007**

Hermosillo, Sonora, 5 de Diciembre de 2007.



A la Ciudadanía en General:

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, Radio Sonora Informa que el apartado 7 de la fracción I del Marco Normativo, apartado 5 de la fracción IX y la fracción XVII del artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Publica del Estado de Sonora, no se encuentran disponibles ya que Radio Sonora no genera información relacionada con las fracciones antes mencionadas.

ATENTAMENTE
RADIO SONORA



RADIO SONORA
Gobierno del Estado de Sonora

LIC. LEONARDO FÉLIX ESCALANTE
DIRECTOR GENERAL

31-01-DGR-01-P01-F01/REV.00

